

ANUNCIO

Habiéndose solicitado Calificación Ambiental para el acceso y ejercicio de la actividad de **Instalación de actividad de Discoteca-Sala de Fiestas en C/ Río Guadalquivir, 17** referenciada, es por lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el **artículo 13** del Decreto 297/1995, de 19 de Diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Calificación Ambiental, se procede a la apertura de trámite de información pública por plazo de **veinte días hábiles**.

Durante el citado período, el expediente estará a disposición del ciudadano para ser examinado, en la oficina de los Servicios Técnicos Municipales de este Ayuntamiento, en horario de 11 a 13 h previa cita.

Toda persona o entidad que pueda considerarse afectada por el ejercicio de la actividad solicitada, podrá presentar las alegaciones y documentos que estime oportunos, indicando expresamente el número de expediente de la referencia.

El trámite de información pública del presente expediente, tendrá lugar desde el día siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el Tablón de Edictos y en la sede electrónica municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento.


En El Coronil , a fecha de firma electrónica.

El Alcalde,

Fdo. José López Ocaña.

Código DIR3: L01410362 - CIF: P4103600E

Código DIR3: L01410362 - CIF: P4103600E

| | | | | |
|--------------------------------|---|---------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | FjOo04I8VSrmI9jfRCF8jw== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Jose Lopez Ocaña | Firmado | 16/03/2023 11:48:12 | |
| Observaciones | | Página | 1/1 | |
| Url De Verificación | https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/FjOo04I8VSrmI9jfRCF8jw== | | | |